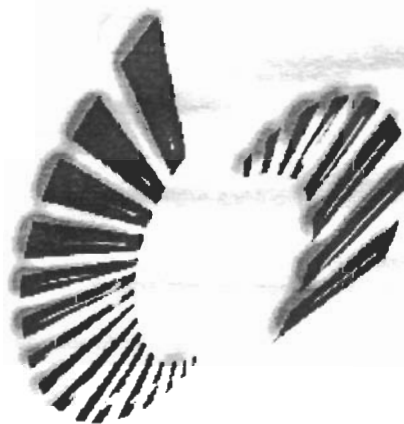


Cuadernos del Centro de Graduados



**Centro de Graduados de
Filosofía y Letras**

ISSN N°1515-5609



Mendoza 2003



HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA PLAZA DEL OLIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SAN MARTÍN, MENDOZA¹

María José Ots
Pablo Cahiza²

Introducción

A mediados de la segunda década del siglo XIX, el actual territorio de la provincia de Mendoza se encontraba abocado a la organización del Ejército de los Andes. Con el propósito de conseguir dinero para dicha empresa, una de las políticas llevadas a cabo por el Gral. San Martín fue la colonización agrícola de tierras marginales -El Retamo, Los Barriales y Corocorto, actuales departamentos de Junín, San Martín y La Paz, respectivamente- y la posterior venta de las propiedades fiscales o incluso la entrega como premios a los oficiales del nuevo ejército.

Una de esas propiedades sería concedida en 1816 por el gobernador Luzuriaga al Gral. San Martín y a su hija, a partir

¹ Trabajo presentado en el Simposio "Arqueología Histórica y Urbana del Centro Oeste", de las IV Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro-oeste del país y III Seminario de Arqueología Histórica del Centro-oeste del país. Universidad Nacional de Río IV, Facultad de Ciencias Humanas, 6 y 7 de Julio de 2001. Libro de Resúmenes: 17-18.

Los resultados se presentaron en un Panel en el XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Rosario, Setiembre de 2001. Libro de Resúmenes: 443-444.

² Becaria doctoral, CONICET

³ Becario posdoctoral, CONICET. Facultad de Filosofía y Letras. U.N.Cuyo

de la cual se generaría un nuevo poblado: la Villa Nueva de Los Barriales, hoy Ciudad de Gral. San Martín (Fig. 1a).

Los terrenos que ocupara la Chacra sanmartiniana se encuentran en la actualidad ocupados en su mayoría por barrios, excepto por los espacios públicos donde se ubican la Plaza del Olivo histórico y el Museo Las Bóvedas-Biblioteca Ricardo Rojas. Según el relato tradicional, en el solar ocupado por dicha plaza se encontraban las construcciones que correspondían a la casa de José de San Martín en la chacra. A partir de una relectura de la documentación publicada en otros estudios, proponemos que tal ubicación en dicha Plaza es errónea. Pudimos contrastar esta hipótesis al excavar el terreno, ya que no hay evidencias que nos permitan asignar el espacio a un lugar de residencia, sino más bien de explotación agropecuaria, de acuerdo a las características de la región.

Nuestro trabajo en la ciudad de San Martín tiene por objetivo realizar un aporte al conocimiento de la prehistoria y la historia del departamento desde las perspectivas metodológicas histórica y arqueológica. Además de la localización del casco principal de la propiedad sanmartiniana nos interesa identificar las ocupaciones anteriores y posteriores del predio, y los procesos naturales y culturales que tuvieron lugar en el sitio. En esta etapa, presentamos los resultados de nuestras excavaciones en la Plaza del Olivo histórico de dicha ciudad (Fig. 1b), que en articulación con el registro documental, nos permiten proponer hipótesis respecto de la ubicación de la chacra del Gral. José de San Martín.

* Becario posdoctoral, CONICET. Facultad de Filosofía y Letras, U.N.Cuyo

Antecedentes

Las investigaciones arqueológicas en el ámbito urbano han tenido un notable desarrollo en nuestro país en las últimas décadas. En la provincia de Mendoza, las principales intervenciones han tenido lugar en los departamentos de Ciudad y Guaymallén, en el "Área Fundacional" de la ciudad de Mendoza (Bárcena y Schávelzon 1990, Bárcena y García Llorca 1999, Ots 2001, entre otros).

Los antecedentes de investigaciones en el departamento de San Martín, se remontan a las referencias a sitios y materiales de distritos de los alrededores de la ciudad (Chapanay, Tres Porteñas), realizadas por C. Rusconi a fines de la década de 1930 y principios de la de 1940. Posteriormente, J. Semper realizó excavaciones en el Paso de las Piedritas, a orillas del río Mendoza, en la localidad de Palmira, descubriendo rasgos de una vivienda con dos niveles de ocupación, y cerámica gris alisada e incisa, que adscribió el evento a la denominada "cultura de Agrelo". Una muestra del carbón registrado por Semper fue fechada en años recientes por J. R. Bárcena, ubicando la primer ocupación de la habitación entre los años 540 y 790 d.C. (Bárcena, 1998 y 1999:23)

En el 2001 y 2002 durante la construcción del quinto y sexto tramos del Canal Matriz General San Martín, la Unidad de Antropología del Cricyt se encargó de los trabajos de rescate arqueológico. En las tareas, dirigidas por Roberto Bárcena y en donde participamos como colaboradores, se identificaron dos sitios en la margen derecha del río Mendoza en el Distrito de El Central: Puesto Narviani y Alto de los

Chañares. En el segundo se realizaron excavaciones sistemáticas que definieron ocupaciones humanas del sector en dos periodos: el más antiguo entre los siglos V y VI – asociado a materiales de la Cultura de Agrelo- y el más reciente entre la XV y XVIII centuria –relacionado con la Cultura de Viluco-, ambos de nuestra era (Los Andes 31/1/2002, Sección 1: 12; Uno 31/1/2002, Sección 1:16 y 17; Departamento General de Irrigación 2002).

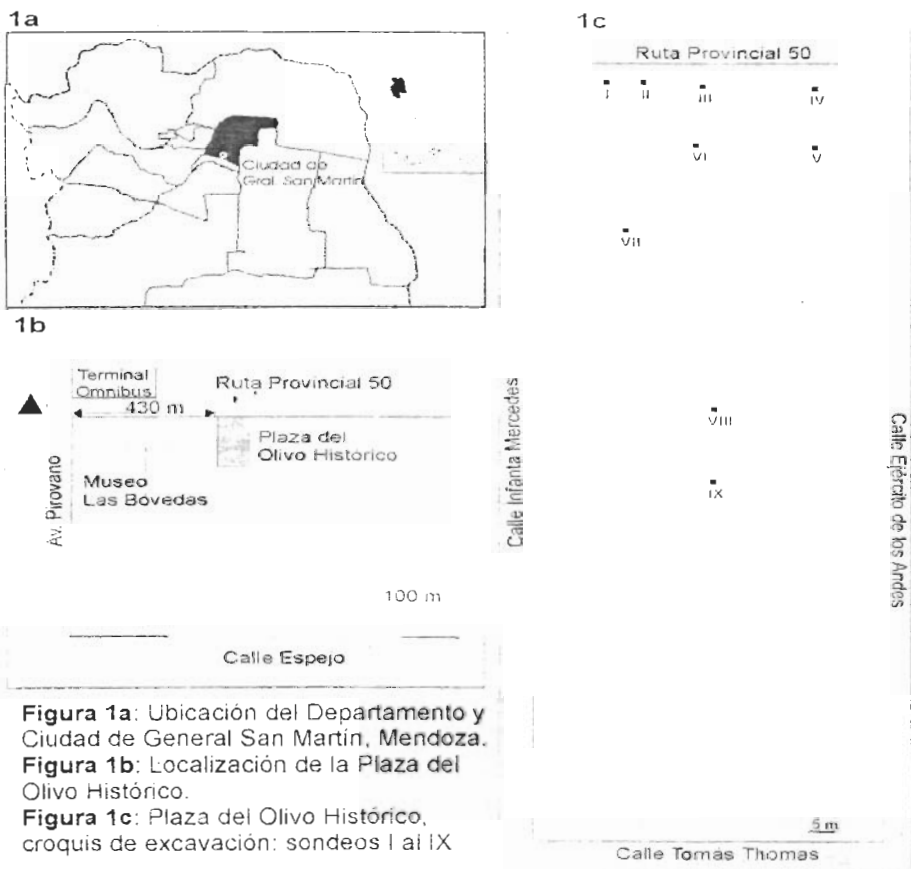


Figura 1a: Ubicación del Departamento y Ciudad de General San Martín, Mendoza.

Figura 1b: Localización de la Plaza del Olivo Histórico.

Figura 1c: Plaza del Olivo Histórico, croquis de excavación: sondeos I al IX

Metodología

En este trabajo, hemos utilizado estrategias metodológicas de la Arqueología en el ámbito urbano (Villaroel y Cóceres s/f) y de la Arqueología histórica (Orser 2000). Las excavaciones fueron proyectadas de acuerdo a las características de los sitios urbanos, teniendo en cuenta que los espacios públicos abiertos –una plaza en este caso– son sometidos a constantes modificaciones: fosas, zanjas, rellenos, entre otros; que alteran la secuencia estratigráfica de los mismos. Se observaron estos procesos para la posterior interpretación de los usos del sitio. Los materiales recuperados en la excavación fueron analizados en el laboratorio de la Unidad de Antropología del INCIHUSA (Cricyt-Me).

Asimismo, se articuló esta información con la proporcionada por el registro documental y la producción histórica regional, en cuanto a la propiedad del Gral San Martín y en relación al desarrollo socio-económico de la ciudad de San Martín.

Contexto socio-económico

La "Villa Nueva de Los Barriales", fundada en terrenos marginales de la ciudad de Mendoza, se desarrolló en el contexto rural de la misma. Durante los primeros dos tercios del siglo XIX, el paisaje rural de Mendoza era fundamentalmente agrícola-ganadero, y estaba conformado por sementeras de trigo y alfalfares divididos por "tapias" y alamedas, y grandes extensiones donde pastaban vacunos (Richard Jorba 1999:185).

Introducidos por los Jesuitas desde Chile, los viñedos habían alcanzado cierto auge en el siglo XVIII, convirtiendo a Buenos Aires en el principal mercado del producto vitivinícola. Esta producción entró en crisis aproximadamente hacia 1780, decayendo hasta su casi desaparición en 1830 (ob.cit. 186).

El cambio económico fue orientado hacia la ganadería. Así se sembraron grandes alfalfares -llegando a cubrir casi un 90% de la superficie cultivada entre 1860 y 1870- para el engorde, durante el invierno, del ganado destinado a cubrir las necesidades cárnicas de Chile. Además, el cultivo de cereales creció notoriamente, acompañado por la instalación de molinos harineros (ob.cit. 187).

La llegada del ferrocarril en la década del '80, la expansión agrícola y ganadera pampeana y el cambio de las condiciones económicas chilenas, fomentó el resurgimiento de la producción vitivinícola (Íd).

A partir de ese momento, el desarrollo de la vitivinicultura, ahora con criterios capitalistas, produjo una nueva modificación del paisaje rural, reemplazándose los potreros de alfalfa por los paños de viñedos. Panorama que se mantendría intacto en su estructura y que continuaría su desarrollo hasta la crisis vitivinícola de 1970 (ob. cit. 211). Desde entonces, sólo los departamentos del Este provincial - San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz- continuarían con el modelo (Furlani de Civit y otros 1999:219)

La "Chacra de los Barriales"

Mucho se ha escrito sobre las 250 cuadras de tierras donadas a San Martín y a su hija en la Villa Nueva de los Barriales, en 1816. Los trabajos hacen hincapié en la

ubicación de la propiedad -límites y mensura- y en la sucesión de propietarios. Por ello, simplemente nos remitiremos a los usos de la tierra en la que originariamente se instaló la "chacra".

En relación con el contexto económico de la época, la propiedad de San Martín estaba dedicada al cultivo de alfalfa y cría de ganado -en este caso caballar (Marigliano 1994)-, aunque las fuentes documentales señalan el atraso y poco desarrollo del fundo².

Con motivo de la venta, en 1871 el Perito Regino Moyano realiza el "Ymbentario y tazación del fundo de potreros del finado General Don José de S.n Martín. Ubicado en la Villa de su nombre", publicado por Draghi Lucero (1943: 608-611). La propiedad es dividida en tres paños, uno "...está labrado en su totalidad, pero: mucha parte perdida el alfa por falta de riego...", la segunda parcela "...ha sido todo labrado, pero: hoy se encuentra muy enmontado y en su mayor parte senagoso...", y finalmente el tercer paño comparte tierras altas y secas aptas para su labranza con otras bajas y cenagosas. La propiedad posee cercos de álamos -más de dos mil ejemplares-, unos 40 sauces, y algunos frutales tales como perales, membrillos, higueras; y "un olivito". Además, se destaca la única presencia de construcciones: "...unos edificios muy ruinosos". Esta fuente incluye un plano que nos ha permitido interpretar la localización de la casa de San Martín (Fig.2).

² Poseía, además otra propiedad en Orfila, en el límite entre los actuales departamentos de San Martín y Junín, donde funcionaba un molino harinero, al parecer de gran rendimiento económico.

Destinado a potreros, el predio es vendido a Saturnino Alvarez, quien mantuvo la fisonomía planteada en el "Ymbentario...". Una fracción del terreno, que había pasado a nombre de Diego del Valle fue vendida en 1897 a Manuel del Valle, describiéndosela como un terreno cultivado con viña (Draghi Lucero ob.cit: 615), primera versión sobre el cambio económico del predio estudiado, acorde a las transformaciones provinciales.

En 1923, los herederos de Ricardo Palencia -propietario desde 1906-, vendieron a la Sociedad Anónima Echesortu y Cía. "...una finca con viñas, potreros y otros cultivos, y terreno cultivable" (Pérez 2000:18). El mismo Palencia había construido a principios del siglo XX un edificio conocido como "Las Bóvedas", donado por la firma Echesortu al municipio en 1970. En él funciona, desde 1976, el Museo Municipal "Las Bóvedas" (Fig.1b). Fueron donados también otros dos terrenos; uno de ellos de casi una hectárea y media en el que se ubica el "Olivo Histórico", destinado a plaza pública (Municipalidad de General San Martín, Mendoza: Expediente administrativo nº 5.604-E-1970: Echesortu y Casas S.A., donación con cargo. En: Marigliano ob.cit.).

Tanto Draghi Lucero (ob.cit: 618) como Marigliano (ob.cit.) opinan que la casa sanmartiniana se ubicaría unos trescientos metros al Este de las Bóvedas, donde actualmente se localiza la plaza del Olivo Histórico.

Respecto de la casa, conocemos algunas características a través del "Ymbentario..." -su estado ruinoso (supra)-; y de la sucesión de Alvarez, donde se menciona que "Hacia el extremo Oeste del referido fundo hai piezas, dos corredores y una cocina, todo muy viejo y deteriorado. Además un galpón, un gallinero y un corral en regular estado" (Draghi

Lucero ob.cit. 614). Solo se dispone de una carbonilla de Mauricio Rugendas de 1838, a partir de la cual Guaycochea de Onofri la caracteriza como "... alargada, coronada por cinco cúpulas, dos mayores en los extremos y tres más pequeñas al centro. El peralte es bien acusado, excediendo casi la semiesfera y, el tamaño respectivo de las cúpulas grandes y pequeñas, parece guardar relación con el tamaño de la habitación que coronan." (Marigliano ob.cit.).

Excavaciones arqueológicas en la Plaza del Olivo Histórico

A partir del análisis de la documentación relativa al sitio y de los estudios sobre la dinámica socio-económica regional, diseñamos el muestreo. Trazamos aleatoriamente nueve sondeos de prospección de 1m² en los espacios verdes de la plaza; cuatro sobre el límite Norte de la misma, donde, según las interpretaciones más difundidas, se erguían las construcciones de la Chacra; tres más en la mitad Norte de la plaza -sobre los lados Este y Oeste respectivamente-, y dos en el sector Sur de la Plaza, sobre el lado Este (Fig. 1c).

Teniendo en cuenta la modificación de la secuencia estratigráfica característica de los sitios urbanos, planteamos la excavación por niveles artificiales de 0,10m. La extracción de sedimento fue controlada mediante el uso del tamiz.

El primer nivel (0/-0,10m) constituye material de residuo subactual: pequeños fragmentos de ladrillos, argamasa, loza, vidrio, hueso, metal, fragmentos de bolsas y recipientes de plástico. Pudimos identificar algunas marcas en los recipientes y bolsas desechadas, que adscriben dichos materiales a las

últimas décadas, a partir de la construcción de la plaza en el predio.

En los siguientes niveles, hasta los -0,60m, continúan los desechos de materiales de construcción y domésticos; también identificamos uvas, y carozos de durazno y aceituna. Algunos de estos materiales están quemados; al igual que algunas raíces. A partir de los -0,10m registramos, además, cerámica de pasta naranja, vidriada.

A la profundidad de -0,60m disminuye considerablemente la cantidad y el tipo de materiales: continúan los restos de carbón de raíces quemadas, algunos pequeños fragmentos de hueso y ladrillo. Registramos sólo un fragmento de cerámica entre -0,90/-1,00m; pero a partir de -1,00m verificamos la ausencia de material cultural.

En general, el sedimento entre la superficie y los -0,60m (aprox.) se presenta limo-arcilloso, y a mayor profundidad incluye residuos carbonatados –tradicionalmente llamado “caliche”- hasta -1,00m. Llegamos en esta profundidad a un nivel arenoso que continúa hasta por lo menos -2,00m, en que concluyeron las excavaciones, sin que esta característica sedimentaria se modifique.

No registramos estructuras en los sondeos excavados; aunque pudimos identificar un poste o “rodrigón” de algarrobo, entre -0,70/-0,90m en el Sondeo VII; y en el Sondeo IX una hilera de ladrillos colocados “de sogá” sobre un cable de 15mm de sección, cuya función posiblemente haya sido de proveer energía eléctrica a las luminarias de la plaza.

La secuencia material del sitio nos permite establecer por lo menos dos niveles de ocupación del espacio; desde elementos actuales y subactuales hasta objetos de principios del siglo XX o finales del XIX:

1- nivel "plaza" (0/-0,10m): materiales de plástico, aluminio, nylon, vidrio; polvo de ladrillo compacto (de los veredines del sector norte frente a Ruta prov. 50), entre otros.

2- nivel "finca" (-0,10/-0,70m, aprox.): carozos de aceitunas y de duraznos, raíces de vid, postes de viña, material óseo bovino, loza, vidrio, ladrillo, cerámica vidriada, hierro, etc. Estos elementos están relacionados con la explotación frutícola realizada en estos terrenos desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Esta secuencia se interrumpe a -0,70m de profundidad promedio.

Los espacios destinados a la explotación agrícola suelen someterse a constantes alteraciones -arado, sembrado y arranque de plantas y postes, riego, remoción de sedimentos, etc.- que perturban la estratigrafía del sitio. Los trabajos experimentales que estudian las transformaciones que producen las labores agrícolas han reconocido la incidencia de los siguientes factores: desplazamientos verticales, desplazamientos horizontales, alteración de la forma y contenido de los conjuntos y cambio en las condiciones y conservación de los conjuntos de artefactos. Sin dudas, los dos tipos de desplazamientos son las perturbaciones más importantes por su mayor incidencia en el resto de las variables. Estos estudios han demostrado que los desplazamientos verticales son menos serios de lo que se pensaba, mientras que los del tipo horizontal son circunscriptos a un radio de 5 metros desde la posición original (Díez Martín 1997:18, Lewarch y O'Brien 1983: 308-310).

Estos desplazamientos podrían estar presentes en el paquete estratigráfico que asignamos al nivel "finca" (-0,10/-

0,70m), lo que explicaría parte de las superposiciones de materiales de fines del siglo XIX con otros de mediados del XX.

En ese nivel, los residuos de uso doméstico -vidrio, loza, cerámica, etc.- son escasos. Los fragmentos cerámicos corresponden al tipo naranja, levantado con torno, y vidriado en una o ambas superficies. La mayoría de los fragmentos corresponden a piezas cerámicas de tamaño mediano, que podemos asignar a recipientes contenedores de líquido como los que se utilizaban en contextos domésticos, o en las bodegas familiares.

Este tipo de recipientes eran de producción local, y han sido registrados en otros sitios urbanos en Mendoza (Rusconi 1961; Bárcena 1998:263; Ots y Gorriz 1999; Ots 2001). Se utilizaron desde la época colonial hasta fines del siglo XIX. En el contexto excavado, encontramos cerámica con estas características, entre -0,30/-1,00m; asociadas a la "finca" -en relación a carozos, postes, etc- y en forma aislada, posiblemente adscribible a la ocupación inicial o "chacra".

Se identificaron elementos óseos correspondientes a la especie *Bos taurus* en distintos niveles. Algunos especímenes pueden adjudicarse a *Ovis-capra*, *Canis familiaris*, *Equus caballus*. Otro nivel de identificación permite ubicar fragmentos y especímenes -costillas, vértebras, molares- en: "mamíferos grandes", "mamíferos medianos" y "mamíferos pequeños", en los distintos niveles excavados. También, vértebras correspondientes a "Aves". La mayoría de los restos óseos se encuentran en estado fresco. Muy pocos se hallan quemados. Presentan estadios de meteorización entre 2 y 4 (según escala de Berehnsmeier 1978), diversas manchas y coloración relacionadas seguramente con la depositación; huellas de aserrados, marcas de cortes de cuchillas.

También son abundantes los restos vegetales: carozos de aceitunas, duraznos y uvas. Los niveles de cultivo han sido identificados a partir de los -0,60/-0,70m en la plaza; el nivel anterior no presenta condiciones propicias para la agricultura por la presencia de "caliche". Este registro corresponde a las especies descritas en la documentación: en años posteriores a la donación a San Martín, se había destinado este terreno a la siembra de frutales y alfalfa; y al pastoreo de animales. Posteriormente, se destinó gran parte de la propiedad a la explotación vitícola; y finalmente, estuvo ocupado por un olivar, el cual fue arrancado y se construyeron los jardines de la plaza actual, dejando sólo un olivo, símbolo del "Olivo histórico".

Discusión y conclusiones

La excavación y el análisis del material registrado sugieren el uso de este espacio en relación con la explotación agropecuaria característica del modelo económico y social regional de los siglos XIX y XX. Los residuos de actividades domésticas denotan el uso más intensivo de este sector de la ciudad a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Además de la identificación en el sitio de los eventos posteriores a la instalación de la chacra continuamos las excavaciones hasta niveles más profundos, ante la posibilidad de identificar la ocupación prehispánica; sin embargo, no aparecieron en la plaza materiales indígenas.

Propusimos que la casa que el Gral. San Martín tuvo en su chacra de los Barriales no se hallaba en el predio del Olivo histórico, como tradicionalmente se ha sostenido. La escasez de materiales culturales asignables a la primera mitad del siglo

XIX, en relación con la presencia de esta construcción, indica que la misma no se encontraba en el predio excavado, lo cual se contrasta positivamente con los datos documentales.

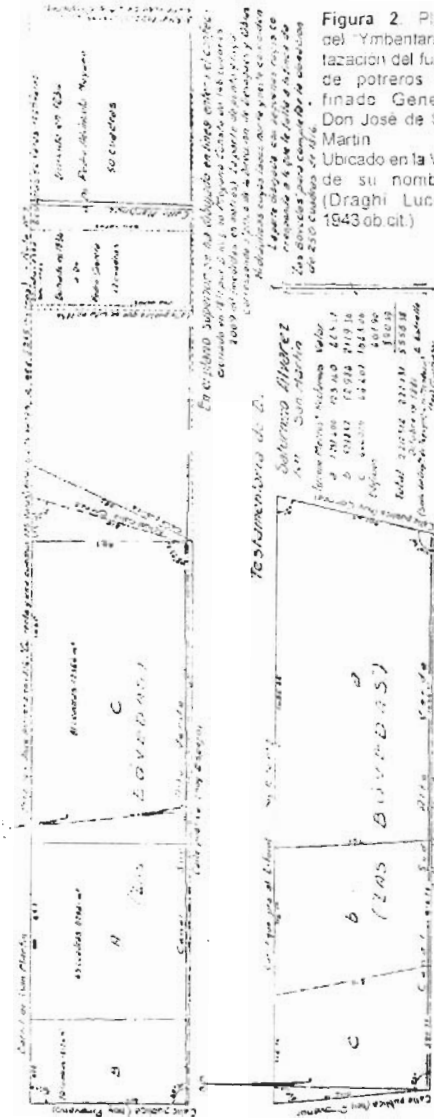


Figura 2. Plano del Ymbentano y trazado del fondo de potreros del finado General Don José de San Martín. Ubicado en la Villa de su nombre (Draghi Lucera 1943 ob. cit.)

Podría discutirse que el hecho de no hallar restos de pisos, muros, etc., no demuestra que la casa no esté allí sino que no fue encontrada, como consecuencia de la aleatoriedad del muestreo. Sin embargo, desde una perspectiva arqueológica, un espacio residencial no se compone solamente por su estructura arquitectónica sino también por los elementos utilizados por hombres y mujeres en el desarrollo de sus tareas cotidianas; los desechos, la basura. Estos elementos tienen una dispersión espacial mucho mayor que la de una construcción, y deberían haber sido detectados por nuestras excavaciones.

Sin duda el documento que nos acerca más a la localización real de la antigua casa sanmartiniana es el "Ymbentario...". En él se enumeran los bienes de la sucesión del Gral. San Martín y aparecen los terrenos en planos mensurados, con el fin de la venta. El inventario de uno de los tres paños en que se dividió la propiedad -"A"- evidencia la presencia "Sobre el costado Norte del paño primeramente tazado é inmediato al Carril ...de... unos edificios muy ruinosos...". Esta fracción cuenta con un lado norte de 852 metros, límite que coincidiría con la traza actual de la Ruta Provincial nº 50; el lado sur de la misma longitud coincide con el curso del canal Sud Alto Verde y calle Espejo. Se encuentra a continuación -en dirección al Este- de la unidad de terreno definida en el inventario como "B", de 408 metros de frente por el lado Norte y haciendo esquina por el Oeste con la calle pública, actual Pirovano. Es decir, la casa de la chacra de los Barriales se encontraría en algún sector cercano al costado sur de la Ruta Provincial nº 50, en el actual Barrio Las Bóvedas,

entre los 408m y 1260m al Este de la esquina de dicha ruta con la calle Pirovano, que denominamos "Punto N.O." (Fig.1b).

En el plano del documento citado, el rectángulo resaltado en negro podría corresponder a la casa y construcciones aledañas de la Chacra. En ese caso, la construcción que buscamos se encontraría a unos 750m al este del "Punto N.O.:", basándonos en las escalas del plano del Ymbentario. Nuestras excavaciones en esta etapa han abarcado el sector Norte de la antigua propiedad de los Barriales, entre los 430m y 500m, aproximadamente, respecto del "Punto N.O.". Por lo tanto, la siguiente etapa de trabajo, continuando con los objetivos propuestos, deberá incluir la realización de sondeos de prospección en otros terrenos en el área señalada, es decir entre los 500m y 1200m, y sobre todo a 750m del "Punto N.O.".

Agradecimientos

Para este trabajo contamos con el apoyo de la Municipalidad de General San Martín, especialmente de la Directora de Obras y Servicios Públicos Arq. Rosa Mazzoni y del Sr. Daniel Sáez que colaboró en las tareas de excavación. Agradecemos también a la Prof. Cecilia Marigliano por el asesoramiento histórico. A nuestro director, el Dr. Roberto Bárcena, por la lectura y sugerencias sobre este trabajo, y su apoyo como Director de la Unidad de Antropología – INCIHUSA, Cricyt-. Al Lic. Jorge García Llorca por el análisis del material arqueofaunístico. Participaron también la Prof. Nancy Gorriz, la Srta. Carina. Ginesta, y los Sres. Eduardo y Javier Cahiza.

Bibliografía

- BÁRCENA**, J. R. (1998) Arqueología de Mendoza. Las dataciones absolutas y sus alcances. Mendoza, Ediunc.
- BÁRCENA**, J. R. (1999) Sobre la Prehistoria del departamento de San Martín. En: Cunietti, E (comp.): Conozcamos San Martín. Guaymallén, Mendoza, Qellqasqa. Pp.13-23
- BÁRCENA**, R. y D. **SCHÁVELZON** (1990) El cabildo de Mendoza. Arqueología e historia para su recuperación. Xama,3, Área de Ciencias Humanas, CRICYT, Mendoza.
- BÁRCENA**, R. y J. **GARCÍA LLORCA** (1999) Arqueología e historia urbana: investigaciones en el Área Fundacional de Mendoza, departamentos Capital y Guaymallén. Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, TIII:219-226. La Plata, set. de 1997
- CASTRO**, A. y otros (2000) La chacra de San Martín y la Pirámide de Barriales. Dictámen. En: San Martín en el este mendocino. La Chacra y el Molino. Cuadernos del Patrimonio Cultural, nº 2. Mendoza, Instituto Provincial de la Cultura, Dirección de Patrimonio Histórico-cultural. Pp.5-12
- D'ANGELO**, O. (1999) San Martín en San Martín. En: Cunietti, E (comp.): Conozcamos San Martín. Guaymallén, Mendoza, Qellqasqa. Pp.25-34
- DÍEZ MARTÍN**, F. (1997) Reflexiones sobre la arqueología superficial. Valoración de su problemática y utilidad potencial en los yacimientos paleolíticos de la meseta. En: Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (BSAA). Tomo LXIII, pp. 9-30, Universidad de Valladolid, Salamanca.
- DRAGHI LUCERO**, J. (1943) San Martín, su chacra, su molino y la ubicación de su primer monumento. En: Anales del Instituto de Investigaciones históricas. TI:1941, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Pp.551-623

FURLANI DE CIVIT, M. E. y otros (1999) Función y territorio de la vitivinicultura del este mendocino. En: Mendoza: una geografía en transformación. Segunda parte. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Pp. 219-23

LEWARCH, D. y **M. O'BRIEN** (1981) The Expanding Role of Surface Assemblages in Archaeological Research. En: Advances in Archaeological Method and Theory, vol 4, pp 297-337, Academic Press

LOS ANDES 31/1/2002 El pasado de Mendoza, Junto a un canal. Sección 1, página 12.

MARIGLIANO, C. (1994) La Chacra de los Barriales "Mi Tebaida" en la Ciudad de San Martín-Mendoza. Mendoza, Ediciones Culturales. Serie: Informes y comunicaciones, N° 2 (s/número de página)

ORSER, Ch. (2000) Introducción a la Arqueología histórica. Buenos Aires, AINA

OTS, M. J. (2000) Arqueología Histórica de Mendoza. En: Cuadernos del Centro de Graduados N°5. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Pp:101-112

OTS, M. J. (2001) Arqueología e historia urbana: excavaciones en el antiguo solar de la Orden de Santo Domingo en Mendoza. Aportes para la caracterización tecnotipológica de la cerámica colonial. Seminario de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo

OTS, M. J. y **GORRIZ, N.** (1999) Arqueología e Historia urbana: excavaciones en el antiguo solar de Santo Domingo en Mendoza. Aportes para la caracterización tecnotipológica de la cerámica del sitio. En: Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Córdoba, oct.1999 (En prensa).

PÉREZ, F. (2000) La Chacra del General San Martín en el departamento de San Martín. En: San Martín en el este mendocino. La Chacra y el Molino. Cuadernos del Patrimonio Cultural, n° 2. Mendoza, Instituto Provincial de la Cultura, Dirección de Patrimonio Histórico-cultural. Pp.13-23

RICHARD JORBA, R. (1999) Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformaciones en un período secular. En:

Mendoza: una geografía en transformación. Segunda parte.
Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Pp.185-217

RUSCONI, C. (1961) Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza.
Vol III: Arqueología. Mendoza

UNO 31/1/2002 Hallan sitios arqueológicos en el Este. Sección 1,
páginas 16 y 17.

VILLAROEL, N. y **C. CÓCERES** (s/f) Arqueología urbana del Barrio
de San Telmo. Entrevista con Daniel Schávelzon. Especial de
Antropología Urbana, Naya (Revista electrónica)